

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 88/2016

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

a) Tipo de Servicio Comunicaciones Privadas de voz.

b) Cobertura Ciudades de Santa Cruz de la Sierra.

c) Frecuencias y Ancho de banda.

N°	Estaciones de Transmisión Fijas	Frecuencias [MHz]	Ancho de Banda [MHz]
1	Estación CARLOS FERNANDO	444,250	0,025
	NARVAEZ CRUZ Propiedad Belén	449,575	0,025
2	Estación CARLOS FERNANDO	444,250	0,025
	NARVAEZ CRUZ Propiedad Aventicun	449,575	0,025

d) Coordenadas Geográficas:

Nº	Estaciones de Transmisión Fijas	Latitud Sur	Longitud Oeste
1	Estación CARLOS FERNANDO NARVAEZ CRUZ Propiedad Belén, Carretera San José a San Ignacio Pasando 40 Km — Ciudad de Santa Cruz de la Sierra	17° 29' 45.0"	60° 42' 18.5"
2	Estación CARLOS FERNANDO NARVAEZ CRUZ Propiedad Aventicun, Antes de Llegar a la localidad Tres Cruces Entrando 4 Km a mano izquierda – Ciudad de Santa Cruz de la Sierra	17° 33' 59.9"	62° 17' 01.7"

e) Presentación de objeciones u

Observaciones: Hasta horas 18:30 del 12 de agosto de 2016

Dirección de ATT: Calle 13 # 8260 zona Calacoto,

Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 08 de agosto de 2016

